

City University of New York (CUNY)

CUNY Academic Works

Publications and Research

Lehman College

2015

Políticas de precios y comercialización agrícola durante la transición: Experiencias y lecciones para Cuba

Mario A. Gonzalez-Corzo
Lehman College

[How does access to this work benefit you? Let us know!](#)

More information about this work at: https://academicworks.cuny.edu/le_pubs/93

Discover additional works at: <https://academicworks.cuny.edu>

This work is made publicly available by the City University of New York (CUNY).
Contact: AcademicWorks@cuny.edu

DELAWARE REVIEW OF LATIN AMERICAN STUDIES

Vol. 16 No. 1 August 31, 2015

Políticas de precios y comercialización agrícola durante la transición: Experiencias y lecciones para Cuba

Mario A. González Corzo
Department of Economics and Business
Lehman College - CUNY
mario.gonzalez-corzo@lehman.cuny.edu

Resumen: Las políticas de precios y comercialización de productos agrícolas desempeñaron un importante papel durante las transiciones en los antiguos países socialistas. Estas transiciones agrícolas primordialmente se caracterizaron por el desmantelamiento, en algunos casos como China y Vietnam de forma gradual y calibrada y en otros de forma acelerada como en algunos países de Europa del Este y la Unión Soviética, del colectivismo, los subsidios estatales y los controles de precios y por mayores grados de participación de actores no-estatales en la comercialización de productos agrícolas. A pesar de notables diferencias estructurales y coyunturales, las experiencias de los antiguos países socialistas con relación las políticas de precios y comercialización de productos agrícolas ofrecen lecciones relevantes para Cuba a medida en que el país continúa “actualizando” su modelo económico, proceso en el cual las transformaciones agrícolas desempeñan un importante papel.

I. Introducción

La agricultura cubana atraviesa por un tránsito (gradual) hacia un nuevo modelo de gestión (Nova González, 2014). Este proceso comenzó en 2007 y se mantiene vigente en la actualidad. Uno de los elementos (más recientes) que caracteriza a este proceso fue la aprobación del Decreto-Ley 318 y la Resolución 673 a finales de 2013; ambas medidas, inicialmente de carácter experimental, persiguen flexibilizar la comercialización de un grupo selecto de productos agrícolas mediante la creación de cooperativas no-agrícolas en las provincias de Artemisa, La Habana y Mayabeque. La expansión nacional de estas medidas está prevista para el 2015-2016.

Este ensayo ofrece una síntesis sobre las experiencias de algunos de los antiguos países socialistas de Europa del Este y algunas de las repúblicas de la ya extinta Unión Soviética con relación a las políticas de precios y subsidios y con respecto a la comercialización de productos agrícolas durante los primeros años de la transición pos-socialista. La primera parte describe las políticas de precios y subsidios en las economías en transición. La segunda parte analiza los aspectos principales de la comercialización de productos agrícolas a medida en que las economías de un grupo de países selectos de Europa del Este, la Unión Soviética, China y Vietnam transitaron del modelo socialista clásico hacia una economía mixta (con carácter de mercado). La tercera parte describe las políticas puestas en marcha en Cuba a partir de 2007 con el fin de estimular la producción agrícola (no-cañera) y flexibilizar la comercialización de productos agrícolas como parte integral del proceso de “actualización” del modelo económico cubano. La cuarta parte analiza el desempeño reciente en renglones selectos de la agricultura no-cañera en Cuba. Finalmente, la quinta parte ofrece un conjunto de observaciones con relación a las perspectivas futuras de la agricultura no-cañera en Cuba a medida en que la economía continúa operando bajo el proceso de “actualización.”

II. Políticas de precios durante la transición

Según Kornai (1992), una de las características principales del modelo socialista clásico es la asignación de precios y recursos mediante la planificación centralizada y mecanismos de coordinación burocráticos. Con la excepción de algunos productos de carácter secundario, los alimentos y productos

agrícolas considerados de alta prioridad con relación a la seguridad y soberanía alimentaria nacional se producían, comercializaban y consumían de acuerdo con “el plan” en los antiguos países socialistas de Asia y Europa y en las Repúblicas de la extinta Unión Soviética. Esto se asemeja, aunque con diferencias particulares en términos logísticos y administrativos, a la situación de la agricultura cubana, particularmente antes del comienzo del “Periodo Especial” a principios de la década de los noventa del siglo pasado. Como indican Swinnen y Rozelle (2006), los precios de los productos e insumos agrícolas, centralmente calculados y asignados, desempeñaban una función de medición y contabilidad bajo el modelo socialista clásico. A simple vista se puede concluir que el dominio de la planificación y los mecanismos de coordinación centralizada con relación a los precios de los productos e insumos agrícolas era un factor común entre los antiguos países socialistas.

Sin embargo, a pesar de la importancia de la planificación como el instrumento primordial para asignar los precios de los productos e insumos agrícolas en los antiguos países socialistas, existían notables diferencias entre estos. Por ejemplo, la relación entre los precios de los insumos y factores de la producción (“inputs”) y los precios de los alimentos y productos agrícolas (“output”) jugaba un papel importante en la asignación de los precios de los alimentos (por parte del aparato o junta de planificación) en los antiguos países socialistas (Swinnen y Rozelle, 2006). En China y Vietnam, para mencionar a dos de estos, el Estado empleaba “precios administrativos” como un mecanismo impositivo indirecto al requerir que los productores agrícolas (ej. agricultores pequeños, cooperativas, comunas o granjas estatales, etc.) vendieran sus productos al Estado a precios fijados por este, usualmente inferiores a los costos de producción (Lardy, 1983; Green y Vokes, 1998). Para favorecer a los consumidores, los precios de los alimentos y productos del agro se mantuvieron por debajo del equilibrio; es decir, el Estado fijaba precios artificialmente bajos para los alimentos y productos agrícolas, lo cual incidía negativamente sobre la producción física, mientras que a los productores agrícolas se les asignaban cuotas relativamente pequeñas de insumos esenciales como fertilizantes, combustibles, etc. a precios normados y se les permitía obtener las cantidades necesarias para suplir sus necesidades a precios “liberados” (también, por supuesto, asignados por el Estado).

Esto contrasta con las políticas aplicadas en los antiguos países socialistas de Europa del Este y en la Unión Soviética, la cuales empleaban subsidios indirectos en la forma de precios artificiales. En el caso de los insumos, se empleaban precios relativamente bajos, para estimular el uso de estos con el fin de mejorar los rendimientos agrícolas, mientras que en el caso de los alimentos y productos agrícolas, el Estado fijaba precios relativamente altos para incentivar el crecimiento de la producción (Liefert, *et. al.* 1996). Sin embargo, a pesar de estas diferencias, tanto en los antiguos países socialistas de Asia, como en los de Europa del Este y en la propia Unión Soviética, el comportamiento y desempeño de la agricultura durante el tránsito hacia un modelo (aun con vestigios socialistas) reformado dependió en gran parte de las diferencias entre los precios artificiales asignados por los planificadores bajo el modelo (socialista) clásico y los precios más eficientes y racionales reconocidos por el mercado. Esto se debió a que a medida en que se aceleraron las reformas, estos países se vieron obligados a reorientar sus economías hacia los mercados internacionales; esto requería, como es lógico, la restructuración del sistema de precios de productos e insumos agrícolas (y de los demás bienes y servicios producidos en la economía).

Según Lardy (1983) y Sicular (1988), una de las medidas más enérgicas en esta dirección implementada en China y en Vietnam fueron los aumentos administrativos de los precios pagados por el Estado a los productores agrícolas. Entre 1978 y 1983, el Estado Chino aumentó el precio que este le pagaba a los productores agrícolas por el sobrecumplimiento de sus cuotas o “compromisos” con el Estado significativamente; 41% en el caso de los granos como arroz y trigo y 50% en el caso de los cultivos exportables (Sicular, 1988). En relación con el precio que los productores agrícolas debían pagar al Estado por el fertilizante, el precio que el Estado pagaba a los productores agrícolas por los cereales aumentó cerca de 60% durante este periodo, lo cual sirvió para estimular y desatar a las fuerzas productivas en la agricultura China (Sicular, 1995).

Para acelerar este proceso, las autoridades Chinas impulsaron el dismantelamiento de las inmensas granjas estatales colectivizadas, o “comunidades,” y su reemplazo por el “sistema de responsabilidad de los hogares,” particularmente en las zonas más pobres del país (Swinnen y Rozelle, 2006). Sin embargo, en

1981, tres años después del inicio de las reformas agrícolas, gran parte de la agricultura China aún se encontraba en manos de las comunas; como resultado, para estimular el aumento de la producción agrícola, el Estado continuo empleando reformas de precios administrativas de forma gradual, lo cual logró resultados favorables en términos de la producción física.

Tran (1997) indica que Vietnam siguió la misma trayectoria. Igual que China, una década antes, comenzando en 1986, como parte del proceso de des-colectivización agrícola y renovación económica conocido como *Doi Moi*, los vietnamitas dismantelaron el sistema estatal de comercialización agrícola y permitieron la participación de intermediarios privados (Rana y Hamid, 1996). Al igual que en China, las autoridades vietnamitas aumentaron los precios que el Estado pagaba por los productos agrícolas y permitieron la acumulación y reinversión de las ganancias o utilidades por parte de los productores agrícolas (Rana y Hamid, 1996). Durante el primer quinquenio de las reformas económicas, la proporción de los precios pagados por el Estado por los productos agrícolas con relación a los precios de los insumos y los factores de la producción aumentó más de 35% (Swinnen y Rozelle, 2006). De forma similar a China, esto ocurrió sin retrocesos, pero gradualmente y aún más importante cabe notar que estas medidas fueron puestas en marcha a comienzos del proceso de transformaciones agrícolas, aun antes de resolver los engorrosos temas de la propiedad y la restitución a los antiguos propietarios.

Otro aspecto interesante con relación a los de precios y subsidios agrícolas en China y Vietnam durante el tránsito hacia el modelo (socialista) reformado fueron sus políticas con respecto a los precios de ciertos insumos esenciales para el sector agrícola como fertilizantes, combustibles y pesticidas. Stone (1988) sostiene que en ambos países los monopolios estatales controlaban el precio del fertilizante (al igual que su distribución) durante los primeros años de las transformaciones agrícolas. Las comunas, o granjas estatales colectivizadas, recibían pequeñas cantidades de fertilizante a precios normados. Al igual que otros productores agrícolas, las comunas tenían la opción de comprarle al Estado mayores cantidades de fertilizante a precios "liberados" fijados por este para suplir sus necesidades. Esto indica, como ya hemos mencionado, que aún bajo el sistema socialista clásico los productores agrícolas en ambos países no podían acceder grandes cantidades de fertilizantes a precios subvencionados por el Estado, ya que solo se les ofrecían cuotas limitadas las cuales eran insuficientes para surtir sus necesidades. Para obtener las cantidades de fertilizantes necesarias para sostener e incrementar sus niveles de producción, los productores agrícolas tenían que acudir a mercados estatales liberados en los cuales los monopolios estatales vendían este producto a precios "liberados" (fijado por el propio Estado) (Stone, 1988). Durante la década de los 1980, el precio real del fertilizante en China y en Vietnam fue mucho mayor que el precio internacional de este producto, lo cual incidió directamente sobre la producción y los rendimientos agrícolas en ambos países y sin duda tuvo efectos directos sobre el impacto de las reformas agrícolas.

Las reformas de los precios y los subsidios fueron mucho más rápidas y profundas en los antiguos países socialistas de Europa del Este y en la antigua Unión Soviética (en comparación con China y Vietnam). No obstante a eso, también existieron marcadas diferencias entre ellos. En los antiguos países socialistas de Europa Central, por ejemplo, el sistema de planificación centralizada fue dismantelado rápidamente mediante la liberalización acelerada de los precios de los insumos y productos agrícolas y la reducción o eliminación de los subsidios estatales (Tzerciak-Duval, 1999). Con la excepción de Estonia, en la mayoría de las ex Repúblicas Soviéticas el proceso de transformaciones agrícolas fue relativamente gradual (Csáki y Nash, 1998). En Rusia, por ejemplo, los precios fueron liberalizados, pero se conservaron algunos subsidios estatales, sobretudo en el caso de insumos esenciales para la producción agrícola. En otros países que otrora formaron parte de la extinta URSS, como Bielorrusia y Uzbekistán, sin embargo, los precios normados y los subsidios se mantuvieron vigentes hasta casi finales de la década de los noventa.

Finalmente, según Swinnen y Rozelle (2006), la diferencia principal entre las políticas de precios y subsidios agrícolas puestas en marcha durante el proceso de transición en los antiguos países socialistas de Europa y la URSS y sus contrapartes asiáticos (China y Vietnam) fue la dirección de los ajustes. En el caso de China y Vietnam, como mencionamos anteriormente, bajo el sistema socialista clásico se emplearon políticas de precios y subsidios agrícolas diseñados para favorecer al creciente proletariado urbano de ambos países. Esto ayudó a que los precios de los alimentos y productos

agrícolas pagados por la población (particularmente en las ciudades) se mantuvieron relativamente bajos. Durante la fase inicial de la transición hacia un modelo agrícola reformado, estas políticas fueron modificadas, lo cual resultó en el aumento paulatino de los precios de los alimentos y productos agrícolas.

En los antiguos países socialistas de Europa del Este y en las ex Repúblicas Soviéticas el efecto fue todo lo contrario. Ya que en estos países bajo el sistema socialista clásico los precios de los productos agrícolas se mantuvieron (artificialmente) por arriba del equilibrio y los precios de los insumos eran subvencionados (con el fin de mantenerlos relativamente bajos), la liberalización resultó en el deterioro de los términos de intercambio entre producciones e insumos. Durante los primeros cinco años desde el comienzo de las transformaciones agrícolas, los precios de los productos agrícolas con relación a los precios de los insumos cayeron más de 30% en Hungría, 50% en la República Checa y más de 70% en Polonia, Rusia y Ucrania (Swinnen y Rozelle, 2006). En muchos de estos países, la caída de los precios reales de los productos agrícolas, combinada con el alza de los precios reales de los insumos, durante la primera etapa de la transición, resultó en destacadas disminuciones en la producción agrícola y la subsecuente contracción de este sector.

III. Comercialización de productos agrícolas

Como indica Jones (1996), la producción agrícola desempeña un papel de vital importancia durante la transición del modelo socialista clásico al modelo reformado. La agricultura provee una fuente importante de exportaciones e ingresos en divisas, sobre todo en países en los cuales este sector representa un alto porcentaje del producto interno bruto (PIB) y es una de fuentes principales de empleo (Jones, 1996). La producción agrícola también tiene un efecto significativo sobre los precios de los alimentos en el mercado nacional, lo cual influye directamente sobre el consumo y los gastos de los hogares (Jones, 1996).

Como demuestra la Tabla 1, la magnitud económica de la agricultura en los antiguos países socialistas durante la primera etapa de las transformaciones mostró variaciones notables, lo cual permite clasificar a estos países en tres (3) grupos principales.

Tabla 1. Agricultura como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), 1992					
Grupo #1		Grupo #2		Grupo #3	
Polonia	8%	Letonia	24%	Albania	56%
Hungría	7%	Bielorrusia	24%	República de Georgia	48%
Eslovaquia	6%	Ucrania	23%	Turkmenistán	48%
Republica Checa	6%	Rumania	20%	Armenia	41%
		Bulgaria	16%	Uzbekistán	39%
		Estonia	13%	Kazajistán	38%
		Rusia	13%	Moldava	33%
				Tayikistán	33%
				Azerbaiyán	29%
				Kirguistán	28%
				Lituania	28%

Fuente: Jones, 1996.

El Grupo #1 está compuesto por países en los cuales la agricultura representó menos del 10% del PIB. En estas economías “desarrolladas” la mayor parte de la fuerza laboral estaba empleada en la industria y los servicios, con la excepción de Polonia en donde 20% de la población económicamente activa estaba vinculada al sector agrícola. El Grupo #2 incluye países con niveles de desarrollo intermedios, en los cuales la agricultura representaba entre 12,5% y 25% del PIB. El Grupo #3 consiste de países menos “desarrollados” en los cuales la agricultura representó por lo menos el 25% del PIB. Cabe notar que existen notables diferencias entre estos países. En países como la República de Georgia, Armenia, Kazajstán y Lituania, por ejemplo, menos del 20% de la fuerza laboral trabaja en la agricultura, mientras que en los demás (países del Grupo #3) que aparecen en el Cuadro 1, por lo menos el 33% de la fuerza laboral trabajaba en ese sector (Jones, 1996).

La comercialización agrícola durante el periodo socialista (clásico)

El sistema de comercialización agrícola que prevaleció en estos países bajo el modelo socialista clásico estaba basado fundamentalmente en la planificación centralizada. Según Kornai (1992), este modelo se caracterizaba por el dominio de los mecanismos de coordinación burocrática (altamente centralizados), la fijación de los precios de los insumos y productos agrícolas por una especie de junta planificadora y la distribución y comercialización agrícola de forma estatizada (Jones, 1996; Kornai, 1992).

Este sistema distorsionaba los incentivos y motivaba a los productores a ignorar la calidad de sus productos; igualmente, eliminaba los incentivos (económicos) necesarios para estimular mayores niveles de producción y por sus limitaciones y trabas excesivas y onerosas fomentaba la ineficiencia y la proliferación del mercado negro (o economía informal) (Kornai, 2008). La comercialización agrícola en los antiguos países socialistas de Europa del Este y en la antigua Unión Soviética también se caracterizó por altos niveles de ineficiencia, pérdidas masivas en proceso de colección y distribución (del productor al consumidor) debido a la insuficiencia de insumos, mal estado del parque automotor, una deficiente infraestructura física, impagos y retrasos de los pagos a los productores agrícolas por parte del Estado y las demás afectaciones generalmente asociadas con la colectivización de los medios de la producción (Jones, 1996). Esta situación contribuyó al desabasto en las redes minoristas de distribución (al igual que en el sistema mayorista) de alimentos; las relaciones entre las empresas agrícolas y el Estado se caracterizaron por restricciones presupuestarias blandas, lo cual también tuvo un impacto negativo sobre las operaciones de estas empresas y la disponibilidad de alimentos para la población (Jones, 1996). Esto se manifestaba mediante largas filas (o “colas”), insuficiente oferta y escaseces prolongadas de los productos más básicos y esenciales, etc.

La comercialización agrícola durante la transición

Los índices de producción agrícola en los antiguos países socialistas de Europa del Este y en la antigua Unión Soviética cayeron significativamente durante la primera etapa del proceso de transformaciones agrícolas. Esto se debió a varios factores. En primer lugar, la liberalización de los precios de los insumos fue más rápida y más profunda, en comparación con los precios de los productos agrícolas, lo cual repercutió negativamente sobre los “términos de intercambio” de los productores (Macours y Swinnen, 2000). Los retrasos en los pagos del Estado a los productores agrícolas, a medida en que el modelo agrícola transitaba del plan al mercado, también contribuyeron a la caída de la producción (Jones, 1996; Macours y Swinnen, 2000); la acumulación de deudas y la reducción o eliminación de los subsidios estatales llevaron a un número significativo de empresas agrícolas a la quiebra o por lo menos a la morosidad con relación a sus créditos bancarios; el empeoramiento de estas condiciones también tuvo un impacto adverso sobre la producción agrícola (Jones, 1996).

Otro factor que afectó a la producción agrícola en estos países durante la primera etapa de la transición fueron los crecientes déficits fiscales, los cuales redujeron la capacidad del Estado para proveer insumos y créditos esenciales al sector agrícola (Jones, 1996). La apertura del comercio exterior también incidió negativamente sobre la producción agrícola (durante la primera etapa de transición), al contribuir al aumento de las importaciones en un momento en el cual el sector agrícola doméstico atravesaba por un proceso de profundos ajustes y transformaciones (Macours y Swinnen, 2000). La producción agrícola también se vio afectada por los ajustes que experimentaron la coordinación y relaciones entre los

productores agrícolas y las empresas (estatales) comercializadoras durante este periodo (Jones, 1996). Finalmente, la desintegración y desaparición del Consejo de Ayuda Mutua Económica (COMECON) también tuvo un impacto notable sobre la producción agrícola en los antiguos países socialistas durante la primera etapa de la transición, al repentinamente desaparecer los mercados tradicionales para sus insumos y exportaciones.

Como consecuencia de este “shock” externo y los ajustes y transformaciones en el sector agrícola a nivel nacional, los productores reaccionaron de diversas formas. En algunos casos, los productores agrícolas recurrieron a trueques con los proveedores de insumos y con las empresas comercializadoras emergentes (muchas de las cuales eran simplemente versiones adaptadas o “reformadas” de las antiguas empresas estatales de comercialización agrícola) (Jones, 1996). Otros emplearon corredores o intermediarios (emergentes) para vender (o “posicionar”) y distribuir sus productos en los mercados de alimentos (Duncan y Jones, 1994). En Rusia, Ucrania y Rumania, por ejemplo, las transformaciones de la cadena comercializadora contribuyeron a demorar la privatización y a fortificar la posición de los antiguos burócratas, ya que muchos de estos lograron utilizar sus numerosos contactos e “influencias” con el Estado para adquirir los insumos a precios subsidiados y vendérselos a los productores agrícolas emergentes (Duncan y Jones, 1994). Los antiguos burócratas, en muchos casos, se convirtieron en los nuevos intermediarios y formaron parte de una nueva clase de cabilderos neo-capitalistas (Duncan y Jones, 1994).

Las transformaciones de la comercialización agrícola en los antiguos países socialistas de Europa del Este y en la antigua Unión Soviética fueron notablemente distintas a las transformaciones que ocurrieron en China y en Vietnam. En China, por ejemplo, el sistema de acopio y comercialización de productos agrícolas (estatal) no colapsó repentinamente (o inmediatamente) como sucedió en los antiguos países socialistas de Europa del Este y en Rusia, si no que más bien este fue reformado mediante un proceso gradual de ajustes de precios de carácter “administrativo” (Jones, 1996). En el caso de China, también, la des colectivización de la agricultura fue mucho más gradual; en parte, esto se debió al uso intensivo de la labor como el principal medio de producción en la agricultura China (Tomich, Kilby y Johnston, 1995). Finalmente, la reforma del sector agrícola en China (a partir de 1978) ocurrió dentro de una economía con una creciente demanda (derivada de mayores ingresos), lo cual contrasta drásticamente con la situación de los antiguos países socialistas de Europa del Este y la antigua Unión Soviética durante la primera etapa de la transición (o transformaciones económicas y agrícolas).

Como es bien sabido, en los antiguos países socialistas de Europa del Este y en la ex Unión Soviética ocurrió todo lo contrario con relación a la transformación del sistema de comercialización de productos agrícolas. Las políticas y medidas puestas en marcha en estos países durante la primera etapa de la transición (o transformaciones económicas y agrícolas) tuvieron un impacto enorme sobre la producción y los precios de los productos agrícolas y de los alimentos.

IV. Transformaciones agrícolas en Cuba: 2007 – Presente

Según Nova González (2012 a), debido a su participación directa e indirecta en la economía, su peso en el Producto Interno Bruto (PIB) del país, y efecto multiplicador y capacidad de generar empleos, el sector agrícola ocupa un lugar importante en la economía cubana. Cuba es, por ende, un país agrícola. Sin embargo, a pesar de su importancia económica y estratégica, el sector agrícola cubano ha venido enfrentando una serie de retos, que a pesar de sus raíces estructurales e históricas, se intensificaron durante el llamado “Período Especial,” tras el derrumbe del Campo Socialista y la desintegración de la Unión Soviética a principios de la década de los noventa del siglo pasado.

La problemática actual que ha venido confrontando la agricultura cubana está compuesta de los siguientes elementos: (1) insuficientes niveles de producción, (2) extensiones significativas de tierras ociosas, (3) altos niveles de importación de alimentos y productos agrícolas, o dependencia externa con crecientes erogaciones en divisa (o moneda dura) para cubrir el déficit en la producción nacional de alimentos, (4) baja productividad y rendimientos, y (5) regulaciones (o prohibiciones) excesivas y “trabas” administrativas que detienen a las fuerzas productivas (Nova González, 2012 b; Mesa-Lago, 2012, Spadoni, 2014).

Para enfrentar estos retos y como parte del proceso de “actualización” del modelo económico, desde el año 2007 Cuba ha implementado una serie de medidas económicas para transformar y reactivar al sector agrícola (González-Corzo, 2013). En Julio de 2007, el Estado anunció el aumento de los precios pagados a los productores de un grupo selecto de productos agrícolas como arroz, papa, leche y entregas vacunas para sacrificio. Según Spadoni (2014), el precio que el Estado les pagaba a los productores de arroz aumentó de 326 pesos moneda nacional (MN) en 2006 a 1.931 pesos (MN) en 2007, y a 6.304 pesos (MN) a comienzos de 2013. En el caso de la papa, el precio pagado por el Estado a los productores aumentó de 287 pesos (MN) por tonelada métrica en 2006 a 544 pesos (MN) en 2007 y a 652 pesos (MN) en 2013 (Spadoni, 2014). Los precios que recibieron los productores de carne de res también aumentaron notablemente durante este período. En 2006, el Estado pagaba 900 pesos (MN) por tonelada métrica de leche de vaca; esta cifra aumentó a 5.218 pesos (MN) en 2007 y se mantiene al mismo nivel en la actualidad (Spadoni, 2014). En el caso de las entregas para sacrificio de carne de vaca, el precio pagado por el Estado a los productores aumentó de 2.450 pesos (MN) en 2006 a 8.900 pesos (MN) en 2007 y se mantiene en ese nivel en la actualidad (Spadoni, 2014).

Otra medida importante busca establecer al Municipio como la jurisdicción principal para la toma de decisiones y el desempeño de las actividades agrícolas (Nova González, 2012b). Esta forma parte integral del proceso descentralizador puesto en marcha desde 2007, el cual conlleva a la simplificación de las estructuras administrativas y la reorganización del Ministerio de la Agricultura [MINAGRI] (Nova González, 2012b). También se han implementado medidas (o políticas) para flexibilizar la contratación de la fuerza de trabajo, la ampliación de micro préstamos (o micro créditos) agrícolas (Spadoni, 2014; Tejada Díaz & Cue Luis, 2012), al igual que medidas (de carácter experimental que facilitan la venta de aperos agrícolas en moneda nacional (MN) en tiendas estatales (Spadoni, 2014).

Otro paso transformador de gran envergadura ha sido la reducción de las entregas de productos agrícolas al Estado. A finales de 2007, los “compromisos” de los productores agrícolas con el Estado, es decir sus entregas a la Unión Nacional de Acopio (UNA), representaban 80% de la producción; esta cifra descendió a 60% en 2012 y se prevé que en el futuro cercano solamente cubra el 35% de la producción (Spadoni, 2014). En 2011, el Estado autorizó la comercialización directa de un grupo selecto de productos agrícolas a instalaciones turísticas, las cuales en la actualidad representan cerca del 10% del total de las ventas agrícolas. Sin embargo, como apunta Nova González (2012b), la medida más importante ha sido la entrega de tierras agrícolas ociosas en usufructo a cooperativas agrícolas y productores privados tras la aprobación del Decreto-Ley 259 en 2008 y Decreto-Ley 300 en 2012. Bajo el Decreto-Ley 259 (2008), estas entregas se efectuaron bajo las condiciones de contrato por arrendamiento por un periodo de 10 años renovables (Nova González, 2012a). Cuando esta ley fue aprobada, en Julio de 2008, se estimaba que existían en el país cerca de 1.868.210, 84 hectáreas (ha) sin cultivar, pero a finales de 2012 (tras la aprobación del decreto-ley 300 y después de haberse efectuado un “balance de la tierra” a nivel nacional), se encontraron cerca de 500 mil hectáreas de tierras ociosas (o sin cultivar) adicionales (Nova González, 2012a).

A pesar que varios de sus aspectos o provisiones limitan la autonomía de los productores, el Decreto-Ley 300 (2012) amplió las entregas de tierras Estatales ociosas en usufructo a personas naturales. El artículo 7 establece que “la extensión máxima que puede entregarse en usufructo a personas que no posean tierras en ningún concepto es de 13,42 hectáreas,” mientras que aquellas personas que posean tierras vinculadas a una granja Estatal, con personalidad jurídica, Unidad Básica de Producción Cooperativa (UBPC) o Cooperativa de Producción Agropecuaria (CPA) puede incrementarlas con otras (en usufructo) hasta un máximo de 67,10 hectáreas (Nova González, 2012a).

Finalmente, otras medidas recientes incluyen la flexibilización (de carácter experimental) de las ventas o comercialización de productos agrícolas en las provincias de Artemisa, La Habana y Mayabeque tras la aprobación del Decreto 318 en octubre de 2013 y las nueva “Ley de las UBPC” mediante la aprobación de la Resolución 574 en septiembre de 2012. En Decreto 318 (2013) autoriza la comercialización directa de productos agrícolas selectos en las provincias anteriormente mencionadas por parte de agricultores pequeños y unidades productoras, como Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), y empresas agropecuarias estatales a precios fijados por las partes participantes.

V. Desempeño reciente de la agricultura no-cañera en Cuba

El sector agropecuario ocupa un lugar importante en la economía cubana debido a varios factores. En primer lugar, un grupo de industrias importantes, las cuales representan cerca del 7% del Producto Interno Bruto (PIB), dependen directa e indirectamente del sector agropecuario; entre estas las más destacadas incluyen la agroindustria azucarera, particularmente los productos derivados del azúcar y la industria tabacalera (Nova González, 2008, 2013). Otros sectores de gran importancia para la economía cubana como el transporte, la comercialización de alimentos y productos agrícolas y la industria procesadora de alimentos, los cuales representan cerca del 10% del PIB, también dependen directa e indirectamente del sector agropecuario (Nova González, 2008).

Aunque el sector agropecuario solamente representa cerca del 4% del PIB (Tabla 3), se estima que aproximadamente el 20% de la economía cubana está vinculada en algún modo con este sector (Nova González, 2013).

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Producto interno bruto	60,806	62,079	64,328	68,990	73,139	77,150
Agricultura, ganadería y silvicultura	2,211	2,322	2,230	2,400	2,716	2,920
Pesca	110	118	95	87	100	108
Explotación de minas y canteras	364	356	429	441	453	458
Industria azucarera	233	239	432	454	503	545
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	8,683	9,061	9,623	10,129	11,275	11,593
Construcción	3,303	3,377	3,211	3,265	3,718	4,055
Suministro de electricidad, gas y agua	1,030	1,000	1,032	1,067	1,142	1,209
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	4,927	5,151	5,314	5,595	6,041	6,352
Comercio; reparación de efectos personales	11,813	11,609	12,058	12,971	13,808	14,727
Hoteles y restaurantes	2,645	2,824	3,098	3,200	3,202	3,328
Intermediación financiera	1,145	965	1,028	1,044	1,066	1,100
Servicios empresariales, actv. inmobiliarias y de alquiler	1,619	1,633	1,775	1,811	2,015	2,088
Administración pública, defensa; seguridad social	1,863	2,139	2,080	3,119	3,221	3,350
Ciencia e innovación tecnológica	255	274	284	271	340	368
Educación	5,640	5,956	6,010	6,485	6,453	6,422
Salud pública y asistencia social	9,915	9,862	10,016	11,419	11,949	13,167
Cultura y deporte	2,374	2,700	3,030	2,953	2,617	2,634
Otras actv. de serv. comunales, de asociaciones y personales	1,780	1,866	1,925	1,499	1,699	1,833
Derechos de importación	896	628	658	781	823	891

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba (AEC), 2013.

Tabla3: Cuba Estructura del Producto interno bruto por clase de actividad económica a precios de mercado, a precios corrientes Por ciento						
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	Estructura porcentual					
Producto interno bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura, ganadería y silvicultura	3.6	3.7	3.5	3.5	3.7	3.8
Pesca	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Explotación de minas y canteras	0.6	0.6	0.7	0.6	0.6	0.6
Industria azucarera	0.4	0.4	0.7	0.7	0.7	0.7
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	14.3	14.6	15.0	14.7	15.4	15.0
Construcción	5.4	5.4	5.0	4.7	5.1	5.3
Suministro de electricidad, gas y agua	1.7	1.6	1.6	1.5	1.6	1.6
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	8.1	8.3	8.3	8.1	8.3	8.2
Comercio; reparación de efectos personales	19.4	18.7	18.7	18.8	18.9	19.1
Hoteles y restaurantes	4.3	4.5	4.8	4.6	4.4	4.3
Intermediación financiera	1.9	1.6	1.6	1.5	1.5	1.4
Servicios empresariales, actv. inmobiliarias y de alquiler	2.7	2.6	2.8	2.6	2.8	2.7
Administración pública, defensa; seguridad social	3.1	3.4	3.2	4.5	4.4	4.3
Ciencia e innovación tecnológica	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5
Educación	9.3	9.6	9.3	9.4	8.8	8.3
Salud pública y asistencia social	16.3	15.9	15.6	16.6	16.3	17.1
Cultura y deporte	3.9	4.3	4.7	4.3	3.6	3.4
Otras actv de serv. comunales, de asociaciones y personales	2.9	3.0	3.0	2.2	2.3	2.4
Derechos de importación	1.5	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba (AEC), 2013.

El sector agropecuario también desempeña un papel importante como fuente de empleo en Cuba. Cerca de una quinta parte de la población económicamente activa del país trabaja en la agricultura (Tabla 4). Si a esta cifra se le añaden los empleos en actividades relacionadas al sector agropecuario, como el transporte, almacenamiento y comercialización de alimentos y productos del agro, la proporción de la

población económicamente activa vinculada al sector agrícola aumentaría significativamente; en este caso, se puede estimar que cerca de 4 millones de cubanos y cubanas, equivalentes al 80% de la fuerza laboral de país, están vinculados de manera directa e indirecta con el sector agropecuario (Nova González, 2013).

El sector agropecuario también desempeña un papel importante como fuente de energía renovable en Cuba (Nova González, 2008). Esto se logra fundamentalmente mediante la generación de energía eléctrica y la producción de biocombustibles y biogás por la agroindustria azucarera (Nova González, 2008). Las plantaciones de caña de azúcar tienen la capacidad de absorber dióxido de carbono (CO₂) y emitir oxígeno (O₂) y de esa manera contribuir a un balance energético positivo. Se estima que en el transcurso de un año, una hectárea (ha) sembrada de caña de azúcar puede absorber unas 60 toneladas de dióxido de carbono (CO₂) y emitir cerca de 40 toneladas de oxígeno (O₂), resultando en el llamado “efecto bosque” (Nova González, 2008).

Como consumidor de materia prima, productos intermedios y bienes capitales, el sector agropecuario cubano también mantiene fuertes vínculos o encadenamientos con otras ramas o sectores de la economía (Nova González, 2008). Estos encadenamientos, combinados con altos niveles de coordinación e integración con otros sectores de la economía, contribuyen al ya mencionado efecto multiplicador del sector agropecuario cubano y sus externalidades positivas, los cuales incrementan su importancia económica y estratégica y convierten al sector agropecuario en uno de los pilares fundamentales de la economía cubana (Nova González, 2013).

Como se puede apreciar en las Tablas 4 y 5, el sector agropecuario también desempeña un papel fundamental con relación al empleo y los salarios.

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total	4,948.2	5,072.4	4,984.5	5,010.2	4,902.2	4,918.8
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	919.1	945.6	921.5	986.5	944.2	915.6
Explotación de minas y canteras	26.7	27.0	33.7	40.2	39.0	33.0
Industrias manufactureras	543.1	530.8	486.6	507.9	608.5	469.2
Electricidad, gas y agua	79.8	90.3	101.6	91.5	83.1	99.0
Construcción	245.2	239.1	224.5	219.2	210.0	245.1
Comercio, restaurantes y hoteles	610.2	628.2	641.9	647.3	683.3	740.7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	301.4	297.1	304.5	310.1	286.3	305.6
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas	123.0	118.5	116.2	125.2	103.1	102.2
Servicios comunales, sociales y personales	2,099.7	2,195.8	2,154.0	2,082.3	1,944.7	2,008.4

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba (AEC), 2013.

A finales de 2013, unas 915,600 personas, equivalentes al 18,6% de los ocupados trabajaban en el sector agropecuario, el cual está compuesto por la agricultura, ganadería, silvicultura y la pesca (Tabla 4). Aunque el total de ocupados vinculados al sector agropecuario disminuyó de 919,100 trabajadores

en 2008 a 915,600 el cierre de 2013, representando una reducción de 3,500 personas, en términos absolutos y porcentuales (con relación al PIB), el total de empleados en el sector agropecuario fue superior que los montos reportados en otros sectores (o clases de actividades económicas) incluidos en el Cuadro 4, demostrando su importancia como fuerte de empleo.

El salario promedio mensual (en pesos cubanos, CUP) en el sector agropecuario alcanzó 514 CUP, o 9,1% superior al salario promedio mensual a nivel nacional (471 CUP) (Tabla 5). Entre 2008 y 2013, el salario promedio mensual en el sector agropecuario aumentó 15,8%, de 444 CUP en 2008 a 514 CUP en 2013; comparado con un aumento de 13,5% en el salario promedio mensual a nivel nacional, el cual incrementó de 415 CUP a 471 CUP durante el mismo periodo (Tabla 5).

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total	415	429	448	455	466	471
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	444	483	485	501	513	514
Explotación de minas y canteras	562	537	550	553	566	568
Industrias manufactureras	430	449	433	455	466	468
Electricidad, gas y agua	517	530	518	510	522	524
Construcción	522	531	541	566	580	582
Comercio, restaurantes y hoteles	365	364	366	367	376	391
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	427	430	437	449	460	465
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas	445	502	429	422	432	435
Servicios comunales, sociales y personales	385	418	425	415	425	438

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba (AEC), 2013.

Como demuestra la Tabla 5, al cierre de 2013 el salario promedio mensual en el sector agropecuario (514 CUP) fue mayor que el salario promedio mensual en las demás actividades económicas reportadas por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) salvo a tres categorías: (1) explotación de minas y canteras (568 CUP), (2) electricidad, gas y agua (524 CUP) y (3) construcción (582 CUP).

El sector agropecuario cubano está compuesto por cinco (5) tipos de entidades productivas: (1) Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), (2) Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), (3) Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), (4) productores privados y (5) el sector estatal. Las UBPC, constituidas en 1993, son administradas por trabajadores provenientes de empresas estatales; las tierras cultivadas por las UBPC les han sido transferidas en usufructo y los medios de producción de estas son comprados al Estado (ONEI, 2014 b). Las UBPC se clasifican según su actividad fundamental en cañeras y no cañeras, con estas últimas dedicadas a cultivos varios, cítricos, frutales, tabaco, café y ganadería (ONEI, 2014 b). Las CPA, formadas en 1975, representan una forma colectiva de propiedad social y se constituyen tras la decisión de los campesinos de unir sus tierras y medios de producción (ONEI, 2014 b). Las CCS, las cuales datan a la década de los sesenta del siglo pasado, constituyen organizaciones primarias de carácter colectivo que permiten el uso colectivo de riego, algunas instalaciones, servicios y medios de producción, junto a los trámites y gestiones para obtener créditos, bajo las cuales la propiedad de la tierra y los equipos de producción permanecen en manos privadas (ONEI, 2014 b).

Tabla 6. Cuba: Distribución de la tierra del país y su utilización según formas de tenencia en junio de 2013, Miles de hectáreas						
	Sector no-Estatal					
	Total	Estatal	Total	UBPC	CPA	CCS y Privados
Total	10,988.4	5,932.1	5,056.3	1,952.0	614.3	2,490.0
Superficie agrícola	6,342.4	1,851.7	4,490.7	1,677.5	521.5	2,291.7
Superficie cultivada	2,645.8	471.8	2,174.0	851.3	264.9	1,057.8
Superficie no agrícola	4,646.0	4,080.4	565.5	274.5	92.8	198.3

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba (AEC), 2013.

Como indica la Tabla 6, el sector estatal posee 29,2% (1, 851,700 ha) de la superficie agrícola y 17,8% (471,800 ha) de la superficie cultivada del país. Por su parte, el sector no-estatal, el cual incluye las UBPC, CPA, CCS y los productores privados posee 70,8% (4,490,700 ha) de la superficie agrícola y 82,2% (2,174,000 ha) de la superficie cultivada del país (Tabla 6), demostrando que en los últimos años Cuba ha experimentado transformaciones substanciales con relación a la distribución de la tierra.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los agricultores privados poseen 36,1% de la superficie agrícola del país (2, 291,700 ha), lo cual representa 51% de la superficie agrícola del sector no-estatal. Las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) poseen 521, 500 ha, cerca del 8,2% de la superficie agrícola del país, equivalentes a 12,7% de la superficie agrícola del sector no-estatal. Finalmente, como se puede apreciar en la Tabla 6, las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) poseen 26,4% del total de la superficie agrícola (1,677,500 ha), lo cual representa el 37,4% de la superficie agrícola en manos del sector no-estatal.

La Tabla 7 muestra la producción física en renglones selectos de la agricultura no cañera en Cuba entre 2008 y 2013.

Tabla 7: Cuba: Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, Toneladas								
CULTIVO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Cambio	Cambio %
Viandas (a)	2,150,700	2,236,000	2,250,000	2,280,000	2,337,000	2,239,000	88,300	4.1%
Tubérculos y raíces	1,392,500	1,565,600	1,515,000	1,445,000	1,452,000	1,580,500	188,000	13.5%
De ello: Papa	196,100	278,600	191,500	165,600	130,933	106,700	-89,400	-45.6%
Boniato	375,000	437,100	384,743	311,900	335,319	396,347	21,347	5.7%
Malanga	240,000	199,400	137,400	132,100	153,782	185,922	-54,078	-22.5%
Plátano	758,200	670,400	735,000	835,000	885,000	658,500	-99,700	-13.1%
Fruta	280,800	245,400	249,200	250,000	195,496	150,336	-130,464	-46.5%
Vianda	477,400	425,000	485,800	585,000	689,504	508,164	30,764	6.4%
Hortalizas	2,439,300	2,548,800	2,141,035	2,200,000	2,112,000	2,406,500	-32,800	-1.3%
De ello: Tomate	575,900	750,000	517,040	601,000	557,100	678,000	102,100	17.7%

Cebolla	128,100	131,300	111,737	143,500	118,244	126,876	-1,224	-1.0%
Pimiento	63,677	56,672	44,545	55,057	62,202	73,336	9,659	15.2%
Cereales	761,700	868,400	778,863	920,400	1,002,000	1,098,800	337,100	44.3%
Arroz cáscara húmedo	436,000	563,600	454,400	566,400	641,600	672,600	236,600	54.3%
Maíz	325,700	304,800	324,463	354,000	360,400	426,200	100,500	30.9%
Leguminosas	97,200	110,800	80,439	133,000	127,100	129,800	32,600	33.5%
Frijoles	97,200	110,800	80,439	133,000	127,100	129,800	32,600	33.5%
Tabaco	21,500	25,200	20,500	19,900	19,500	24,000	2,500	11.6%
Cítricos	391,800	418,000	345,000	264,500	203,700	166,900	-224,900	-57.4%
De ello: Naranja dulce	200,400	261,000	178,263	122,900	93,837	85,110	-115,290	-57.5%
Toronja	166,100	121,500	137,660	112,000	84,741	63,979	-102,121	-61.5%
Limón	5,400	8,300	6,060	6,600	6,475	5,025	-375	-7.0%
Otras frutas	738,500	748,000	762,045	817,000	964,900	925,000	186,500	25.3%
De ello: Mango	228,700	269,300	203,595	185,000	286,385	285,526	56,826	24.8%
Guayaba	126,500	84,900	71,581	85,000	103,191	124,964	-1,536	-1.2%
Fruta bomba	89,400	95,700	135,707	135,000	178,558	197,842	108,442	121.3%
Cacao	1,100	1,387	1,709	1,510	2,027	1,425	325	29.5%
(a) Incluye Tubérculos y raíces y Plátanos.								

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba (AEC), 2013.

Como se puede apreciar en la Tabla 7, entre 2008 y 2013 la producción en la agricultura no cañera en Cuba mostró resultados mixtos. Algunos renglones importantes sufrieron caídas notables durante este periodo; los más notables incluyen: papa (-45,6%), malanga (-22,5%), plátano (-13,1%), tabaco (-57,4%) y cítricos (-57,5%). Otras producciones, sin embargo, reportaron resultados favorables, aunque la mayoría aún se encuentran por debajo de los resultados obtenidos a principios de la década de los noventa del siglo pasado cuando comenzó el llamado "Periodo Especial." Los cultivos más destacados que reportaron resultados favorables entre 2008 y 2013 son: tuberculos y raíces (13,5%) , arroz (54,3%), frijol (33,5%), mango (24,8%) y fruta bomba (121,3%) (Tabla 7).

La Tabla 8 presenta las principales producciones agrícolas en Cuba en 2014 según cifras publicadas por la Dirección de Estadísticas Agropecuarias de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) en un reporte titulado "Sector Agropecuario: Indicadores Seleccionados: Enero-Diciembre de 2014."

Tabla 8 Aquí

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), 2015.

De acuerdo a la ONEI (2015), la producción agropecuaria no cañera en Cuba, la cual incluye las producciones en patios y parcelas, mayormente destinada al autoconsumo de las entidades productivas, aumentó 19% en 2014. Los renglones que registraron los aumentos más significativos en términos de producción física en 2014 son: viandas (21,6%), tubérculos y raíces (19,9%), plátanos (25,5%), hortalizas (14,3%), maíz (23,5%) y frijol (37,4%). Las producciones agrícolas que decrecieron entre Enero y Diciembre de 2014 incluyen: papa (-52,7%), tomate (-10%) y arroz (-9,9%) (Tabla 8). La producción de cítricos disminuyó 36,5% durante este periodo, en gran parte debido a las afectaciones

causadas por la “enfermedad de la hoja amarilla” (también conocida como Huanglongbing o HLB) (Tesoro, 2014).

Cabe notar que como en años anteriores, sobre todo a partir de 2008, los incrementos en la producción agrícola no cañera registrados en 2014 fueron primordialmente determinados por el sector no Estatal emergente. En particular se destacan las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los agricultores privados, los cuales poseen 36,1% del total de la superficie agrícola del país, pero producen cerca del 60% de los alimentos (Nova González, 2013). Por otra parte, los factores principales que ha incidido negativamente sobre la agricultura no cañera en Cuba durante este periodo incluyen: afectaciones climáticas (como sequía y huracanes), problemas relacionados con el sistema estatal de acopio de alimentos y productos agrícolas, dificultades con el transporte y almacenamiento, defectos en la organización y administración del sistema de comercialización agrícola, insuficientes cantidades de insumos necesarios para la producción, la falta de incentivos económicos para estimular la producción agrícola, controles de precios y regulaciones (o prohibiciones) excesivas por parte del Estado, el avanzado estado de deterioro de gran parte de la infraestructura del país, la degradación de los suelos, altos índices de tierras ociosas, entre otros (Mesa-Lago, 2012; Spadoni, 2014).

1. Perspectivas para el Futuro

La asignación de precios y recursos mediante la planificación centralizada es una de las características principales del modelo socialista clásico. Sin embargo, a pesar de la importancia de la planificación centralizada, existían notables diferencias entre los antiguos países socialistas con respecto a las políticas de precios bajo el modelo socialista clásico. En algunos de estos, como en China y Vietnam por ejemplo, se empleaban “precios administrativos,” mediante los cuales el Estado preservaba la estabilidad de los precios de los alimentos y productos agrícolas, mientras simultáneamente les pagaba precios a los productores inferiores a los costos de producción. En el caso de los antiguos Países Socialistas de Europa del Este y la Unión Soviética, la política de precios consistía primordialmente de subsidios indirectos (a los productores) en la forma de precios relativamente bajos para los insumos; mientras que el Estado les pagaba precios relativamente altos a los productores para estimular la producción agrícola.

Las políticas de precios agrícolas desempeñaron un papel transformador durante la transición del modelo socialista clásico al “socialismo reformado” en los antiguos países socialistas. Aunque estas transiciones ocurrieron en etapas distintas en estos países, se caracterizaron por varios factores comunes. La liberalización gradual de los precios pagados por el Estado a los productores agrícolas, fue el primer elemento transformador dentro de este proceso. El segundo factor consistió en las transformaciones de las formas de propiedad permitidas, particularmente el desmantelamiento de las Granjas Estatales y el traspaso de sus tierras a productores no-estatales en usufructo extendido. Otro factor común, relacionado con las políticas de precios agrícolas, que caracterizaron a las transiciones del modelo socialista clásico al modelo reformado en los antiguos países socialistas fueron las transformaciones con relación a la comercialización de productos agrícolas. Con algunas particularidades propias de la coyuntura histórica y debido a otros factores, en la mayoría de los antiguos países socialistas se desmanteló el Sistema Estatal de Comercialización, dando paso a una mayor participación por parte de intermediarios privados.

Los efectos de estas medidas son bien conocidos, aunque existen variaciones notables entre los resultados obtenidos en los antiguos países socialistas de Asia (China y Vietnam) y los de Europa del Este y la Unión Soviética. El aumento de los precios pagados por el Estado a los productores agrícolas y la liberalización de los precios de los productos agrícolas en China y Vietnam repercutió de forma positiva sobre la producción. El aumento de la producción en estos países también fue resultado de los cambios o transformaciones con relación a la tenencia de la tierra o a las formas de propiedad permitidas, al igual que a la apertura de la comercialización agrícola a intermediarios privados. En el caso de algunos de los antiguos países socialistas de Europa del Este y de la Unión Soviética, la situación fue distinta. La caída de los precios reales de los productos agrícolas, junto con el aumento de los precios reales de los insumos y el crecimiento de las importaciones, incidió de forma negativa sobre la producción agrícola en estos países durante los primeros años de la transición pos-socialista, resultando

en la contracción del sector agrícola con relación a la generación total de empleos, su peso sobre las exportaciones y su aporte al Producto Interno Bruto (PIB).

La experiencia de Vietnam con relación a las transformaciones agrícolas, en particular, ofrece varias lecciones relevantes para Cuba a medida en que el país continúa el proceso de “actualización” del modelo económico. Al igual que Cuba, Vietnam es por ende un país agrícola, aunque cabe notar que la agricultura ocupa un lugar de mayor envergadura en el país Asiático. A mediados de la década de los noventa, un quinquenio después del comienzo del proceso de “Renovación Económica” (“Doi Moi”) en 1986, cerca del 70% de la población económica activa trabaja en el sector agrícola t el valor de la producción agrícola representaba aproximadamente el 30% del PIB (Thi Que, 1998). De acuerdo a la Food and Agriculture Organization (FAO) de las Naciones Unidas (ONU), en la actualidad el valor de la producción agrícola en Vietnam representa cerca del 20% del PIB y cerca de 31 millones de personas, representando 62% de la fuerza laboral (50.5 millones) y 33.5% de la población del país (92.6 millones), trabajan en el sector agrícola (FAO, 2014).

La reunificación de Vietnam en 1975 resultó en la colectivización agrícola en el sur del país bajo este sistema (Thi Que, 1998). El uso de la tierra, equipos o maquinaria agrícola, insumos, materia prima, al igual que la asignación de los recursos y la distribución de los ingresos eran determinados por el sistema (socialista) de planificación centralizada (Thi Que, 1998). Las cooperativas de producción agropecuaria se convirtieron en la forma principal de producción agrícola en Vietnam a partir de 1975. Sin embargo, la colectivización agrícola no logró resultados uniformes en la zona sur del país. Por ejemplo en 1980 cerca del 83,890 de los hogares agrícolas (637,500) en las provincias costeras de la zona central de la antigua república de Vietnam del sur eran miembros de cooperativas de producción agrícola, las cuales poseían casi toda la tierra, ganado y demás medios de producción (Thi Que, 1998). Sin embargo, en la región oriental (de la antigua república de Vietnam del sur) apenas el 1.6% de los hogares agrícolas pertenecían las cooperativas y en la zona del Delta Me Kong, solamente el 0.2% de los hogares agrícolas estaban asociados a las cooperativas (Thi Que, 1998).

Como se puede apreciar en la Tabla 9, entre 1975 y 1980 la producción agrícola en Vietnam se mantuvo relativamente estancada. Esto se debió principalmente a la eliminación (casi total) de la producción privada y a la colectivización de la producción y comercialización de productos agrícolas en gran parte del país.

Tabla 9 aquí

Aunque el proceso de “Renovación Económica” (“Doi Moi”) en Vietnam oficialmente comenzó en 1986 la aprobación de La Directiva No.100 en 1981 dio inicio al proceso de transformaciones agrícolas. La Directiva No.100 autorizó el pago a destajo a los hogares agrícolas, e incrementó la autonomía de estos con relación a decisiones sobre la producción de productos agrícolas; sin embargo, la comercialización aún se mantuvo bajo la potestad de las cooperativas (Thi Que, 1998). Bajo la Directiva No.100 las cooperativas retuvieron el control de la tierra y demás medios de producción agrícola, al igual que el control de la administración gestión, y comercialización de productos agrícolas (Thi Que, 1998). El sistema de pago o compensación a destajo imperante en la agricultura Vietnamita entre 1976 y 1980, consistía de un complejo esquema bajo el cual los hogares eran compensados mediante un complejo sistema de acumulación de “puntos”, el cual redujo los incentivos de los hogares y motivó a cuantiosas cantidades de estos a devolver las tierras a las cooperativas (Thi Que, 1998).

En respuesta a estas condiciones, el Partido Comunista de Vietnam aprobó la Resolución 10 en abril de 1988. La Resolución 10 (1988) reconoció a los hogares agrícolas como la entidad productiva principal en Vietnam, eliminó el aparato burocrático dando fin al intercambio informal (de bienes y “favores”) entre los hogares agrícolas y las cooperativas; esta medida también eliminó los subsidios estatales, la planificación centralizada, y estableció “mecanismos de mercado” para coordinar las actividades económicas en el sector agrícola (Thi Que, 1998). Como indica Thi Que (1998), bajo la Resolución 10 (1988), las cooperativas agrícolas Vietnamitas dejaron de ser “mecanismos de extracción” del Estado y se convirtieron en “organizaciones de servicios,” primordialmente encargadas de las gestiones administrativas relacionadas a la producción agrícola. Esta importante función, es decir la producción, fue totalmente transferida a los hogares agrícolas (Thi Que, 1998).

La Resolución 10 (1988) también facilitó la transferencia de tierras (en usufructo) a largo plazo, con contratos de arrendamiento renovables a los hogares agrícolas (Thi Que, 1998). El Departamento de Administración de la Tierra fue creado en 1988 para administrar las transferencias de tierras del Sector Cooperativo Estatal a los hogares agrícolas, con el fin de agilizar las transferencias de tierras a los hogares agrícolas y de ese modo aumentar la producción.

Sin embargo, como sucedió en otras economías en transición y como actualmente está ocurriendo en Cuba, este proceso enfrentó trabas y resistencia burocrática, ya que el desmantelamiento de las cooperativas implicaba la pérdida de poder para una amplia jerarquía administrativa dentro del aparato burocrático estatal y debido al hecho de que en la gran mayoría de las zonas rurales las cooperativas aun gozaban de cierta aprobación popular debido a su capacidad de proveer servicios sociales (Thi Que, 1998). Como resultado, las transferencias de tierras agrícolas del sector cooperativo a los hogares agrícolas en Vietnam durante este periodo avanzaron lentamente. A finales de 1992, apenas el 7.3% de las 9,202 cooperativas agrícolas en existencia, o sea solamente 673 cooperativas, habían participado en este proceso y apenas el 3.5% del área agrícola total del país en manos de las cooperativas había sido transferido a los hogares agrícolas según lo establecido por la Resolución 10 (1988) (Thi Que, 1998).

Uno de los aspectos más significativos de la Resolución 10 (1988) fueron las transformaciones en la comercialización de productos agrícolas, mediante las cuales se reemplazó el sistema de comercialización agrícola centralizado por uno basado en mecanismos de mercado (Thi Que, 1998). Mediante la Resolución 10 (1988), las cooperativas de producción y los hogares agrícolas fueron autorizados para vender o comercializar sus producciones de forma directa a los destinos (o mercados más rentables), sin la participación de intermediarios estatales, después de haber cumplido sus compromisos (de entrega) con el Estado y pagar los impuestos correspondientes (Thi Que, 1998).

A pesar de representar un paso (positivo) hacia un modelo agrícola reformado, la aprobación de la Resolución 10 en 1988 dejó algunos aspectos sin resolver. Sin dudas, el más importante tenía que ver con los derechos de propiedad otorgados a los hogares agrícolas. Al igual que la Resolución 10 (1988), la Ley de la Tierra aprobada en 1990 no reconocía a la tierra como una forma de propiedad que podía ser legalmente intercambiada, es decir comprada o vendida libremente de acuerdo a las leyes de oferta y demanda del mercado (Thi Que, 1998).

En Junio de 1993 el Comité Central del Partido Comunista de Vietnam aprobó la Resolución No.5 con el objetivo de “continuar el proceso de Renovación Económica y desarrollo en las zonas rurales del país” (Thi Que, 1998). Las provisiones más significativas de la Resolución No.5 (1993) incluyeron: la expansión de los términos de arrendamiento de tierras para los hogares agrícolas, un mayor enfoque sistémico en la implementación de medidas de mercado para lograr el desarrollo económico, el reemplazo de los impuestos agrícolas con impuestos sobre el uso de la tierra, un mayor papel para los mecanismos de mercado en las relaciones económicas, particularmente con relación al consumo de los hogares y sus relaciones con el sector privado, y la implementación de nuevas políticas crediticias para facilitar el incremento de la producción agrícola (Thi Que, 1998; Kerkvliet y Selden, 1998).

La Tabla 10 muestra el crecimiento de la producción agrícola y los rendimientos en Vietnam entre 1976 y 1995.

Tabla 10 Aquí

Como se puede apreciar en la Tabla 10, entre 1976 y 1981, cuando la planificación centralizada era el mecanismo de coordinación económica principal en la agricultura vietnamita, los indicadores de este sector crecieron a niveles relativamente bajos. Después de la implementación de la Directiva No.100 en 1981 y hasta que esta se mantuvo vigente (1988), la producción agrícola creció a un ritmo más acelerado y los rendimientos (en el cultivo del arroz, uno de los principales rubros en la agricultura vietnamita) mejoraron notablemente (Tabla 10). Según Thi Que (1998), el período entre 1981 y 1988, bajo la Directiva No.100, fue la primera vez desde la colectivización de la agricultura en Vietnam en 1958, en que el crecimiento de la producción agrícola sobrepasó al crecimiento de la población.

Los datos que aparecen en la Tabla 10 demuestran que después de la aprobación de la Resolución No. 10 en 1988 y hasta la aprobación de de la Resolución No. 5 en 1993, la agricultura vietnamita experimentó un periodo de crecimiento relativamente estable. Según Thi Que (1998), entre 1988 y 1992, la producción de alimentos per cápita alcanzó 36kg., logrando un crecimiento del 12.2% y los rendimientos por hectárea llegaron a los 450 kg., representando un aumento de 29.6% con relación al periodo anterior, es decir 1981-1988. Comenzando en 1989, Vietnam logró producir suficiente alimentos y productos agrícolas para alimentar a su población y convertirse en uno de los principales exportadores de arroz a nivel mundial (González-Corzo, 2012).

Estas tendencias continuaron después de la aprobación de la Resolución No. 5 en 1993. Como indica la Tabla 10, la producción agrícola aumentó notablemente entre 1993 y 1995, al igual que la producción de alimentos, el rendimiento agrícola en el cultivo del arroz y la producción de alimentos por habitante (o per cápita). En años más recientes, Vietnam ha logrado establecerse como productor a nivel

mundial en varios cultivos más allá del arroz; algunos de los renglones más destacados de las exportaciones agrícolas Vietnamitas son: café, nueces, aceites, etc. La recuperación de la agricultura Vietnamita y la reinserción de Vietnam como exportador mundial también han sido el resultado del uso e implementación de nuevas técnicas de producción. El empleo de nuevas variedades de mejor calidad y mayores rendimientos, como la variedad ROCI y ROC 10 en el caso de la caña de azúcar, el desarrollo de zonas de producción agrícolas especializadas con buenas conexiones a mercados domésticos e internacionales y la concentración en el cultivo de productos agrícolas de alto rendimiento y valor agregado (Kerkvliet y Selden, 1998; González-Corzo, 2012; Thi Que, 1998).

Como sucedió en Vietnam antes del comienzo del proceso de “Renovación Económica” (“*Doi Moi*”) en 1986, la problemática actual que enfrenta la agricultura cubana tiene raíces profundas y es un fenómeno multidimensional. Los retos más significativos que enfrenta este sector incluyen: insuficientes niveles de producción, cuantiosas cantidades de tierras ociosas, altos niveles de importaciones de alimentos (particularmente de Estados Unidos), bajos índices de rendimientos agrícolas y productividad laboral, regulaciones y “trabas burocráticas” e insuficientes incentivos económicos para estimular la producción. Según Nova González (2014), aparte de estos retos, la agricultura cubana también enfrenta tres (3) aspectos fundamentales, los cuales deben ser resueltos para que se consolide el nuevo modelo agrícola puesto en marcha desde 2007. Estos son: (1) la realización de la propiedad, lo cual requiere que el productor sea libre para determinar que se produce, cuanto se produce, a quien (o quienes) se le vende (o se les vende) el producto y a qué precio deber ser vendido, (2) el reconocimiento de la existencia del mercado, como mecanismo de coordinación complementario a la planificación económica y (3) la aplicación de un enfoque sistémico para lograr el cierre exitoso del ciclo productivo en el sector agrícola (Nova González, 2014).

Desde 2007, el gobierno Cubano ha implementado una serie de medidas o “transformaciones” para reanimar el Sector Agrícola, mejorar su eficiencia y calidad y reducir las importaciones de alimentos. Las más destacadas incluyen: aumentos (gradualmente) en los precios que paga el Estado por un grupo selecto de productos agrícolas, descentralización de la gestión y forma de decisión posicionando al territorio o municipio como jurisdicción principal, simplificación de las estructuras administrativas, autorización de contratación de fuerza de trabajo por productores agrícolas No Estatales, ampliación de micro-créditos agrícolas, ventas de aperos agrícolas en Moneda Nacional (MN), autorización de ventas directas de productos agrícolas a instalaciones turísticas y a la población, flexibilización de la comercialización de productos agrícolas (de forma experimental en las provincias de Artemisa, La Habana y Mayabeque) y el traspaso de tierras estatales ociosas en usufructo a cooperativas y agricultores privados.

Sin embargo, para resolver estos tres (3) aspectos fundamentales sin resolver que afectan a la agricultura cubana y establecer un modelo de gestión económica que facilite el crecimiento de este sector deberían implementarse un conjunto de medidas, las cuales en gran parte se asemejan a las medidas implementadas en Vietnam durante el proceso de “Renovación Económica” (*Doi Moi*) puesto en marcha a partir de 1986. Como indica Nova González (2014), las medidas necesarias más destacadas incluyen:

1. La consolidación de un mercado de bienes e insumos de producción en el cual los productores agrícolas puedan adquirir los insumos necesarios para la producción, los cuales estarían disponibles a precios asequibles de acuerdo al poder adquisitivo de los productores.
2. Facultar a los productores con la capacidad de tomar decisiones directas con relación a la producción, comercialización y venta de sus productos, tomando en cuenta las condiciones del mercado y los requerimientos sociales.
3. Diversificar las formas de comercialización de productos agrícolas mediante: (a) la creación de diversos tipos de cooperativas comercializadoras de segundo grado, las cuales estarían autorizadas a extender sus funciones hasta los centros turísticos, restaurantes, industrias procesadoras, empresas exportadoras y el sector minorista; (b) fomentar la comercialización de productos agrícolas a título individual; (c) expandir los puntos de venta minorista; y (d) extender la gama de participantes autorizados para participar en la comercialización de productos agrícolas.
4. Autorizar a los productores agrícolas a contratar libremente la fuerza laboral necesaria para la

producción.

5. Proveer el financiamiento y apoyo técnico necesarios para apoyar a las unidades productivas dedicadas a la producción agrícola.

Los resultados de las medidas agrícolas implementadas por Cuba hasta el presente no han sido los esperados, a pesar de leves recuperaciones en la producción en regiones selectas de la agricultura no-cañera Cubana a partir de 2011-2012. Esta situación apunta hacia la necesidad urgente de resolver los retos principales que afectan a este importante sector de la economía cubana mediante la eliminación de los obstáculos y restricciones que frenan y entorpecen el desarrollo de las fuerzas productivas y la aceleración y profundización de las reformas y transformaciones puestas en marcha desde comienzos de 2007 y del proceso de “actualización del modelo económico cubano.”

1. Fuentes Citadas

Csáki, C. y Nash, J. (1998). The agrarian economies of Central and Eastern Europe and the Commonwealth of Independent States: Situation and Perspectives, 1997. *World Bank Discussion Paper No. 387*. Washington, D.C.: The World Bank.

Duncan, A. y Jones, S.P. (1994). *Recent changes in marketing and pricing policies and practice in the Kyrgyz Republic*. Oxford: Food Studies Group.

Food and Agricultural Organization [FAO]. (2014). Vietnam: Country Profile. Documento descargado el 12 de Abril, 2015 de:
http://faostat.fao.org/CountryProfiles/Country_Profile/Direct.aspx?lang=en&area=237

González-Corzo, M. (2013). Vietnam’s transition to a “socialist market economy: A roadmap for Cuba?” *Cuban Affairs*, 7(1), 1-26.

González-Corzo, M. (2013). Cuba’s agricultural transformations: Moving towards market socialism? In M. Font & C. Riobó (Eds.), *Handbook of contemporary Cuba: Economy, politics, civil society, and globalization*. Boulder, CO: Paradigm Publishers.

Green, D.J. y Vokes, R.W.A. (1998). Agriculture and the transition to the market in Asia. *Journal of Comparative Economics*, 25(2), 250 – 80.

Jones, S.P. (1996). Creating markets: Food policy and agricultural reform in the transition. *American Journal of Agricultural Economics*, 78(3), 810 -814.

Kerkvliet, J.T y Selden, M. (1998). Agrarian transformations in China and Vietnam. *The China Journal*, 40, 37-58.

Kornai, J. (1992). *The socialist system: The political economy of communism*. Princeton: Princeton University Press.

- Kornai, J. (2008). *From socialism to capitalism*. Budapest: Central European University Press.
- Lardy, N. (1983). *Agriculture in China's modern economic development*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Liefert, et. al. (1996). Producer subsidy equivalents for Russian agriculture: Estimation and interpretation. *American Journal of Agricultural Economics*, 78(3), 792 -798.
- Macours, K. y Swinnen, J.F.M. (2000). Causes of output decline in economic transition: The case of Central and Eastern European Agriculture. *Journal of Comparative Economics*, 28(1), 172 – 206.
- Mesa Lago, C. (2012). *Cuba en la era de Raúl Castro: Reformas económico-sociales y sus efectos*. Madrid: Editorial Colibrí.
- Nova González, A. (2008). El sector agropecuario en Cuba. *Nueva Sociedad*, 216, 77-89.
- Nova González, A. (2012). La agricultura cubana y el actual proceso de transformaciones económicas. *Cuba Study Group*, Washington, DC.
Documento descargado el 14 de Noviembre, 2014 de: www.desdelaisla.org
- Nova González, A. (2012b). Teoría y práctica en los Lineamientos de la política económica y social. *Temas*, 72, 78-82.
- Nova González, A. (2013). *Un nuevo escenario, un nuevo modelo agrícola cubano*. Presentación Power Point obtenida por el autor en Mayo de 2013.
- Nova González, A. (2014). Un nuevo modelo cubano de gestión agrícola. *Temas*, 77, 84-91.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI]. (2015). Sector Agropecuario: Indicadores Seleccionados: Enero – Diciembre, 2014. La Habana, Cuba.
Documento descargado el 21 de Marzo, 2015 de: <http://www.one.cu/mensualprincipalesindicadoresagropecuario.htm>
- Rana, P.B. y Hamid, N. (eds.). (1996). *From centrally planned to market economies: The Asian approach*. Hong Kong: Oxford University Press and Manila: Asia Development Bank.
- Sicular, T. (1988). Agricultural planning and pricing in the post-Mao period. *China Quarterly*, 116, 670 – 705.
- Sicular, T. (1995). Redefining state, plan, and market: China's reforms in agricultural commerce. *China Quarterly*, 103, 393 – 413.
- Spadoni, P. (2014). *Cuba's socialist economy today: Navigating challenges and change*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.
- Stone, B. (1988). Developments in agricultural technology. *China Quarterly*, 116, 767 – 822.

- Swinnen, J.F.M. y Rozelle, S. (2006). *From Marx and Mao to the market: The economics and politics of agricultural transition*. Oxford: Oxford University Press.
- Tejeda Diaz, M.R. y Cue Luis, L. (2012). Evolucion del crédito al sector cooperativo y campesino. *Revista del Banco Central de Cuba* 15, 3. www.bc.gov.cu
- Tesoro, S. (2014). Las dulces naranjas y las amargas epidemias: Una plaga ataca a cítricos cubanos. *Cubadebate*.
Documento descargado el 21 de Marzo, 2015 de:
<http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/12/10/las-dulces-naranjas-y-las-amargas-epidemias-una-plaga-ataca-a-citricos-cubanos/#.VSXtlNg5Ccw>
- Tomich, T.P., Kilby, P., y Johnston, B.F. (1995). *Transforming agrarian economies*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Thi Que, T. (1998). Economic reforms and their impact on agricultural development in Vietnam. *ASEAN Economic Bulletin*, 15(1), 30-46.
- Tran, T.Q. (1997). *Agricultural reform in Vietnam*. Singapore: Institute of Southeast Asia Study.
- Tzerciak-Duval, A. (1999). A decade of transition in Central and Eastern European Agriculture. *European Review of Agricultural Economics*, 26(3), 283 – 304.